



MODERN SLAVERY BENCHMARKING TOOL

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PRESENTACIÓN

La DataJam Pasos Libres es una competencia tecnológica internacional contra la esclavitud moderna y un escenario de aprendizaje alternativo para educar a la próxima generación de ciudadanos capaces de detener la trata de personas y el trabajo forzoso a través de la innovación, el emprendimiento y la tecnología.

Este año, la DataJam Pasos Libres 2024 reta a los participantes a diseñar una herramienta de monitoreo y seguimiento que aliente y permita a las empresas evaluar e informar su progreso en la implementación de las recomendaciones para gestionar la esclavitud moderna proporcionadas por el Modern Slavery Benchmarking Tool de Walk Free.

La DataJam incluye una capacitación intensiva de tres días sobre tecnología y trabajo forzoso en español e inglés dividida en diez charlas, talleres y sesiones de networking; acceso al Participant Handbook de la competencia; y cinco días de desarrollo y mentoría.

Organizadores:

La DataJam Pasos Libres 2024 es una iniciativa de la Fundación Pasos Libres con financiación de Walk Free y el apoyo de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

OBJETIVOS

Objetivo general

Facilitar un espacio de trabajo colaborativo digital e interdisciplinario que permita desarrollar soluciones basadas en datos para mejorar, escalar o expandir herramientas tecnológicas existentes para combatir el trabajo forzoso en las cadenas de suministro de materias primas utilizando tecnologías de libre acceso, datos abiertos y tutoría de Pasos Libres y sus socios.

Objetivos específicos

- + Fomentar el trabajo colaborativo e interdisciplinario integrando distintas disciplinas, profesiones y sectores.
- + Promover una transferencia de conocimiento más efectiva, significativa e impactante sobre el trabajo forzoso.
- + Estimular la interpretación, análisis, desarrollo y uso de datos e información para proponer y soportar soluciones tecnológicas innovadoras contra el trabajo forzoso.
- + Diseñar soluciones basadas en datos y casos de uso de datos que contribuyan a resolver retos específicos en la erradicación del trabajo forzoso utilizando tecnologías de libre acceso y mentoría.

CRONOGRAMA

Viernes 03/04	Sábado 04/04	Domingo 05/04	Lun 06/04	Mar 07/04	Mie 08/04	Jue 09/04	Vie 10/04
Sesiones de entrenamiento	Palabras de apertura		Desarrollo de soluciones y mentoría				
Introducción al fenómeno de la Esclavitud Moderna	Sesiones	Sesiones					
Herramientas de la competencia	1. Panel Esclavitud Moderna y cadenas de suministro 2. Modern Slavery Benchmarking Tool	3. Leyes y reportes de Esclavitud Moderna 4. Debida Diligencia en Derechos Humanos					
	Taller 1 Design Thinking	Taller 2 Pitch					

ELEGIBILIDAD Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- + Ser persona natural mayor de 18 años al momento de la inscripción.
- + Conformar equipos de trabajo multidisciplinarios, de mínimo cuatro (4) y máximo cinco (5) integrantes, compuestos por data scientists, desarrolladores, programadores, diseñadores, estudiantes o profesionales en negocios, finanzas, ciencia política, derecho, trabajo social, psicología, sociología, relaciones internacionales, marketing o carreras afines.
- + Cada equipo deberá contar como mínimo con un (1) data scientists, desarrollador o programador.
- + Los integrantes de los equipos podrán ser estudiantes de pregrado, posgrado, técnicos, tecnólogos y profesionales con conocimientos en el desarrollo de soluciones tecnológicas, análisis de datos, diseño, marketing, negocios y/o finanzas, así como trata de personas, derechos humanos, prevención del delito, justicia, atención a víctimas, entre otras áreas afines.
- + Los estudiantes de pregrado y carreras técnicas que conformen los equipos deberán estar cursando como mínimo el año o semestre que represente el 60% de su carrera.
- + Aceptar expresamente los términos y condiciones de la DataJam Pasos Libres.

INSCRIPCIONES

- + La inscripción de los equipos se realizará ingresando al sitio web del evento y diligenciando el formulario de inscripción en el período de tiempo establecido. Para procesar la solicitud de inscripción es necesario aceptar expresamente los Términos y Condiciones de la DataJam Pasos Libres en el formulario de inscripción y cualquier otro anexo requerido por los Organizadores.
- + Los equipos deberán garantizar el carácter multidisciplinar y complementario de sus integrantes. Cada equipo deberá contar como mínimo con un (1) data scientist, programador o desarrollador. De lo contrario la inscripción será descartada.
- + El número de cupos disponibles será de 80 participantes (entre 16 y 20 equipos). Los organizadores se reservarán el derecho de seleccionar a los equipos que participarán con base al carácter multidisciplinar y complementario de los perfiles de sus integrantes, las respuestas en el formulario de inscripción y, en términos generales, a los requisitos de participación e inscripción. Los organizadores del evento podrán ampliar el número de cupos si lo considera necesario.

MATERIAL DE TRABAJO

Cada participante deberá contar con su propio computador con los requisitos (hardware y software) que consideren necesarios para el desarrollo del Evento, así como cualquier otro material o herramienta que pueda requerir para diseñar la solución. Los organizadores proveerán el Participant Handbook de la competencia y los data sets necesarios para el desarrollo del Evento. Los participantes podrán recopilar, crear y utilizar sus propios data sets.

Herramientas tecnológicas

Los Organizadores del Evento no proveerán acceso ni recomendarán el uso de herramientas tecnológicas específicas. Los participantes podrán hacer uso de recursos Open Source y servicios en la nube gratuitos como IBM Cloud y Amazon Cloud. Con el propósito de facilitar el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva entre los Organizadores, mentores y participantes, y la evaluación de las soluciones y casos de uso de datos se hará uso de herramientas Slack, WhatsApp y GitHub. Así mismo, los participantes podrán usar herramientas de comunicación y gestión de proyectos adicionales, siempre y cuando cuenten con las licencias y permisos necesarios.

DESARROLLO DEL EVENTO

La agenda final del Evento será compartida con los equipos seleccionados para participar. El evento se desarrollará entre el **3 y el 10 de mayo de 2024**. Los participantes deberán acudir virtualmente a los espacios definidos en la agenda de la competencia, tales como la apertura del Evento, los talleres, las mentorías y el anuncio de los ganadores en la fecha y hora definidas. En los espacios digitales en donde se desarrollarán actividades grupales, el orden y la buena conducta serán necesarios con el propósito de favorecer el trabajo propio y el de los demás participantes.

Retiro

Todo participante será libre de presentar su retiro del Evento en cualquier momento mediante una debida notificación escrita a los Organizadores y previa comunicación al equipo al que pertenece. Se entiende que el equipo y los integrantes restantes continuarán en competencia, siempre y cuando este mantenga los requisitos de participación. El retiro del evento excluye al participante de obtener cualquier mención. Si el equipo que presenta esta situación resultará ganador, la persona que desistió, renuncia a interponer cualquier recurso como beneficiario. En caso de que decida retirarse más de un participante del mismo equipo, el equipo quedará descalificado en su totalidad y los miembros restantes serán excluidos de la competencia.

Descalificación

El participante, su equipo y/o la solución o casos de uso de datos desarrollada por el mismo, puede ser descalificada si los Organizadores tienen motivos para creer: a su exclusivo criterio, que la propuesta: (a) contiene cualquier elemento que sea malicioso, corrupto, dañino, incompleto, inapropiado u ofensivo; (b) viola los términos de uso de cualquier servicio de redes sociales, sitio web, aplicación móvil o cualquier otra plataforma utilizada en relación con su propuesta; (c) infringe los derechos de propiedad intelectual de terceros; (d) viola cualquier ley aplicable o (e) viola o no cumpla con alguna sección de estos Términos y Condiciones.

Todas las decisiones de descalificación son finales y no están sujetas a apelación.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Cada equipo contará con una única oportunidad para convencer al jurado de que su solución y/o caso de uso de datos tiene el potencial para generar un impacto positivo en el campo de la lucha contra el trabajo forzoso y ser desarrollado e implementando con o sin apoyo de los organizadores de la competencia. La solución basada en datos y/o caso de uso de datos desarrollado por los equipos y cualquier otro material enviado en relación con el Evento se denominará en este documento como Entrega. La Entrega deberá contener como mínimo la solución (prototipo) y/o caso de uso de datos y un pitch en video. Las Entregas podrán incluir código, ilustraciones, videos de demostración, documentación de apoyo e información de los participantes del equipo. Los equipos deberán subir su Entrega a GitHub. Se proporcionarán instrucciones sobre cómo enviar las soluciones durante el Evento.

Un panel de jueces evaluará cada Entrega utilizando una combinación de criterios de evaluación como se describe en esta sección. Cada presentación se puntuará en función de los siguientes criterios con una puntuación mínima de 0 y una puntuación máxima de 25, siendo la puntuación final el promedio de las puntuaciones de los jueces:

+ Creatividad e innovación	5 PUNTOS
+ Completitud y funcionalidad	5 PUNTOS
+ Escalabilidad y transferibilidad	5 PUNTOS
+ Diseño y usabilidad	5 PUNTOS
+ Efectividad y eficiencia	5 PUNTOS

Además, las Entregas deberán alinearse con los siguientes criterios:

- A** Adherirse a los estos Términos y Condiciones y a las reglas establecidas al comienzo de la competencia.

- B** No violar los términos y condiciones de ningún software o servicio incorporado utilizado en su solución, que acepte en adición a este acuerdo.
- C** No contener ningún código malicioso.
- D** No contener, representar o hacer referencia a ningún contenido que menoscabe o se refiera negativamente a los Organizadores de la competencia o cualquier otra persona o entidad según lo determinen los organizadores a su exclusivo criterio.
- E** No contener ningún contenido que viole las leyes o los derechos de terceros (incluidos los derechos de privacidad y propiedad intelectual).
- F** Puede usar cualquier lenguaje de programación o bibliotecas de código abierto.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Los premios se harán efectivos en la forma y tiempo que se indique en la premiación y bajo las condiciones de los organizadores. Los premios en efectivo y/o especie son válidos únicamente para los equipos que se inscriban y participen en Latinoamérica. Los equipos internacionales no tendrán premios en efectivo y en especie a menos de que los Organizadores lo decidan y comuniquen explícitamente. En caso de que el equipo ganador sea descalificado por cualquier motivo o no puedan recibir el premio, el equipo que ocupe el segundo lugar será acreedor de este. Al recibir el premio, los ganadores lo aceptan y se hacen responsables del mismo a partir de ese momento. Es posible que se le solicite al equipo ganador que firme acuerdos adicionales relacionados con los premios y el desarrollo de las soluciones y/o casos de uso de datos.

PRIMER LUGAR \$1.000 USD

SEGUNDO LUGAR \$500 USD

CERTIFICACIÓN Todos los participantes recibirán una certificación que acreditará su participación en la competencia por parte de los Organizadores.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

El manejo de la información estará sujeto a las políticas de confidencialidad aquí indicadas y las políticas de confidencialidad de los Organizadores de la competencia, así como de cualquier otra organización que comparta información para el desarrollo de la DataJam Pasos Libres. La información confidencial no se podrá divulgar sin que medie autorización expresa. La o las personas que revelen información confidencial serán descalificadas de la competencia y en todo caso asumirán plenamente ante los Organizadores la responsabilidad por los perjuicios que se deriven por tal hecho.

Se entiende por información confidencial:

- + Cualquier información técnica, financiera, know-how, comercial, de negocios, de mercadeo, estratégica, de procesos, listas de clientes, inversionistas, empleados, algoritmos, programas, investigaciones, derechos de autor, patentes, modelos, invenciones, estudios, informes y cualquier otra relacionada e indicada por los organizadores del concurso. En general se entenderá por información confidencial toda la información que sea suministrada a través de cualquier medio (oral, escrito, visual, magnético, entre otros) por parte de los Organizadores.

Naturaleza de la información.

- + Cualquier material, información, pregunta, comentario, sugerencia, dato o idea que los participantes vinculados a la DataJam Pasos Libres 2024 envíen o publiquen será tratada como no confidencial para los Organizadores. De este modo, los organizadores podrán, utilizar, reproducir o difundir para cualquier propósito, incluyendo, pero sin limitarse al desarrollo de proyectos o servicios que incorporen dicha información. En este orden, los organizadores no asumen obligación alguna de proteger dicha información, pero tendrán derecho a divulgar, reproducir y distribuir cualquier información, idea, concepto, know-how o técnica.

Propiedad de la información confidencial:

- + Toda la información confidencial compartida con los participantes, permanecerán como propiedad de las entidades Organizadoras. Los participantes no obtendrán derecho alguno sobre la información ni su uso, excepto para el objeto del presente concurso. Con la aceptación de estos Términos y Condiciones, los participantes renuncian a cualquier reclamación considerada como información confidencial.

DERECHOS DE AUTOR, DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Los participantes, al aceptar estos términos y condiciones, declaran que las soluciones y casos de uso de datos creadas en el transcurso del evento son inéditas y producto exclusivo de su intelecto, por lo que las mismas serán desarrolladas sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y sin que exista ningún conflicto respecto a los derechos de propiedad intelectual y/o industrial (marcas, patentes, derechos de autor, etc).

Los participantes poseen los derechos de las soluciones y/o casos de uso de datos que creen durante el Evento. Como condición de su participación y con la aceptación de los Términos y Condiciones, los participantes otorgan y ceden a los Organizadores de la competencia los derechos y/o una licencia gratuita, perpetua, irrevocable, mundial, libre de regalías y no exclusiva para usar, desarrollar, exhibir o publicar total o parcialmente las soluciones y casos de uso datos que se desarrollen en el evento para cualquier propósito comercial y no comercial, incluidos permitir que los Organizadores prueben y evalúen las soluciones para la adjudicación del premio y desarrollen las soluciones después de la competencia.

Así las cosas, todo concepto, código, algoritmo, análisis, aplicación, mapa, video, fotografía, formula o cualquier otro documento que sea creado, desarrollado, modificado, descubierto, mejorado o de alguna manera preparado por los participantes dentro del desarrollo de la DataJam Pasos Libres 2024 serán otorgados a los Organizadores.

Renuncias y prohibiciones.

- + El nombre o logotipo de DataJam Pasos Libres 2024 y cualquier marca asociada y diseño de propiedad industrial de los Organizadores en cualquier publicidad, propaganda, cuña o cualquier otra forma comercial no podrá ser usada por los participantes o concursantes sin consentimiento previo y escrito de los Organizadores.
- + Los datos que circulen en los sitios web de los Organizadores no podrán ser interpretados por los participantes o concursantes como el otorgamiento de una licencia implícita, obligatoria o cualquier otro tipo sobre cualquier derecho de propiedad intelectual de los Organizadores o de un tercero.
- + Todas las marcas que no sean propiedad de los Organizadores, pero están vinculadas al concurso, se consideran marcas comerciales de sus respectivos dueños. La información y referencias que los Organizadores realicen respecto a nombres, marcas, proyectos o servicios de terceros o enlaces de hipertextos a sitios web de terceros, no necesariamente constituyen o implican respaldo de los Organizadores.

Responsabilidad respecto a cualquier reclamación, acción o demanda.

- + El autor o creador vinculado como participante, deberá a su expensa y salvo proposición en contrario, defender o conciliar, a su elección cualquier reclamación, demanda o procedimiento instaurado en su contra, con fundamento en una reclamación respecto de la infracción, titularidad, indebida utilización de signos distintivos, marcas, diseños industriales, patentes de invención, derechos de publicidad, modelos de utilidad, nueva creación o derechos de autor. El autor o creador vinculado como participante de la DataJam Pasos Libres 2024 deberá pagar todos los daños directos y las cosas finalmente adjudicadas a favor del tercero reclamante.

Indemnidad

- + Los participantes se comprometen a mantener a los Organizadores indemnes por cualquier eventual reclamación en materia de propiedad intelectual sobre el caso de datos presentado, que surja por parte de un tercero, asumiendo el participante íntegramente a su cargo cualquier coste que pudiera derivarse a favor de estos terceros, incluyendo los costes legales de representación. El participante no tendrá derecho, facultad o autoridad para resolver cualquier acción en nombre de cualquiera de los Organizadores.

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes aceptan ser fotografiados y grabados en video por los Organizadores o sus contratistas sin recibir ningún tipo de compensación y transfieren de manera total y sin limitación alguna a los Organizadores, todos los derechos de imagen a título gratuito durante y tras la ejecución de DataJam Pasos Libres 2024. Las imágenes y grabaciones pueden ser transmitidas, exhibidas, reproducidas, editadas, utilizados y distribuidos por los Organizadores a través de Internet radio, televisión, webcasting, streaming y/o cualquier otro medio o material de comunicación digital y físico ahora existente o creado en el futuro, para fines promocionales, de generación de ingresos y/u otro propósito que los Organizadores determinen a su exclusivo y absoluto criterio. Esta autorización incluye explícitamente el uso de su nombre, imagen y/o voz.

En adición a los aspectos ya mencionados, los Organizadores podrán emplear los derechos de imagen aquí cedidos en los siguientes términos:

- + Derecho de fijación, entiéndase este por esta, la impresión o utilización pieza audiovisual en cualquier superficie o en cualquier producto que considere los organizadores.

- + Derecho de traducción y adaptación, la cual corresponde la facultad que los organizadores tienen para traducir la pieza audiovisual, y realizar las adaptaciones que considere pertinente y necesarias para el de los proyectos en los que pretende utilizarla, entre ellos slogan, cuña o videos.

Los participantes podrán optar por no ser fotografiados y/o grabados informando al correo adm@fundacionpasoslibres.org que no da su consentimiento para ser fotografiado o grabado.

INDEPENDENCIA LABORAL

Los participantes son personas independientes que cuenta con plena autonomía técnica, administrativa y directiva para la ejecución del objetivo a desarrollar en el evento. Por lo tanto, los miembros que componen cada equipo NO estarán sometidos a subordinación laboral con los organizadores. En consecuencia, el presente evento no constituye vínculo laboral y tampoco dará lugar a ninguna clase de prestación social entre los participantes y los Organizadores.

PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente política de privacidad y protección de datos personales (en adelante la Política) regula la recolección, almacenamiento, tratamiento, administración, transferencia, trasmisión y protección de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información (en adelante los datos personales) que los Organizadores, a través de distintos canales, ha dispuestos al público en general, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, y demás normas concordantes, por las cuales se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

La Fundación Pasos Libres será el responsable del tratamiento de los Datos Personales, tal y como este término se define en la ley 1581 de 2012, respecto de la privacidad de cada uno de los terceros que le suministren datos personales a través de los diferentes puntos de recolección y captura de dicha información dispuesta para tal efecto. La Fundación Pasos Libres recibe la mencionada información, la almacena de forma adecuada y segura. Los participantes y los Organizadores no impedirán que los terceros puedan verificar la exactitud de la misma y ejercerán sus derechos relativos a conocer, actualizar, ratificar y suprimir la información suministrada, así como su derecho a revocar y suprimir la información suministrada a la Fundación Pasos Libres para el tratamiento de los datos personales.

La Fundación Pasos Libres recopila los Datos Personales con fines de consulta, procesamiento y uso, con los siguientes objetivos específicos:

- i** Realizar tareas básicas de gestión administrativa en relación a la ejecución de la competencia.
- ii** Para cualquier fin que la Fundación Pasos Libres determine en pro de los objetivos y lineamientos del concurso DataJam Pasos Libres 2024.

Se entiende por dato personal aquella información personal suministrada a la Fundación Pasos Libres, de cualquier forma y a través de cualquier canal para la recopilación de la misma, por los terceros, la cual incluye, datos tales como nombres, apellidos, edad, fecha de nacimiento, tipo y número de documento de identificación personal, sexo, dirección física, dirección de correo electrónico, teléfono fijo, teléfono móvil o celular, ciudad de residencia y área de desempeño.

Los titulares de los datos reconocen que el suministro de sus Datos Personales de información personal es realizado de manera voluntaria, teniendo en cuenta las características habilitadas para tal propósito y las facultades de uso por la Fundación Pasos Libres, y en el entendido que tal información haga parte de un archivo y/o base que contendrá un perfil, este podrá ser usado por la Fundación Pasos Libres, en los términos y condiciones aquí establecidas.

Por otra parte, la información que el titular proporciona voluntariamente debe ser veraz y completa, y la misma no se utilizará, procesará o transferirá más allá de los límites permitidos por los concursantes o participantes definidos en su declaración de consentimiento, esto de conformidad con la ley 1581 de 2012 o la legislación vigente, es decir, para los fines aquí expuestos. De forma adicional, la Fundación Pasos Libres compartirá y transferirá la información únicamente si está obligado a hacerlo por orden de autoridad judicial o administrativa.

RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

El presente reglamento, los premios y todas las condiciones relacionadas con la competencia, estarán sujetas a las siguientes restricciones y limitaciones:

- A** La responsabilidad de los organizadores con la acreditación de los reconocimientos a favor de los ganadores, en los términos indicados en el presente reglamento, de manera que ésta no se responsabiliza por

accidentes, incidentes, muerte, enfermedades, gastos médicos, y demás daños y perjuicios en los que puedan incurrir los participantes de la DataJam Pasos Libres 2024.

- B** Si alguno de los ganadores no acepta los premios o las condiciones del mismo, estos premios se consideran renunciados y extinguidos en relación con dicho ganador y no le asistirá reclamo o indemnización alguna, ni siquiera parcialmente. Así mismo, al renunciar al premio o no aceptar las condiciones del mismo, el ganador dejará de ser considerado como tal para efectos de la presente Evento, no pudiendo solicitar a tener mención alguna como ganador de la competencia. De igual forma, la renuncia al premio no genera cesión a los participantes ganadores secundarios o terciarios.
- C** Los premios podrán ser disfrutados únicamente por los ganadores, según los términos del presente reglamento y conforme a la información que conste en los registros de los Organizadores.
- D** Si se demuestra que un participante formalizó incorrectamente su inscripción, no brindó sus datos en forma correcta, o recibió los premios por medio de engaño o falsificación, los Organizadores podrán reclamar los premios a su favor, y se reserva el derecho de tomar las acciones legales del caso o colaborar con las autoridades correspondientes o terceros afectados en virtud del accionar descrito en el presente párrafo.
- E** Los Organizadores podrán suspender o dar por terminado en forma inmediata la competencia, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegaran a detectar situaciones o cualquier otra irregularidad que pueda afectar a los participantes y Organizadores, así como debido a circunstancias fortuitas o de fuerza mayor que afecte los intereses de los Organizadores. Esta circunstancia se comunicará públicamente, cesando la competencia a partir de la fecha de la comunicación;
- F** Los Organizadores se reservan el derecho de modificar el presente reglamento en cualquier momento, a regular y/o resolver y definir, a su entera discreción, cualquier situación que se presente durante su vigencia y que no se contemple en el mismo.

ASUNCIÓN DE RIESGO, LIBERACIÓN Y RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD.

El participante conoce y acepta la naturaleza del evento, reconociendo desde ya que su participación es voluntaria y se lleva a cabo con su pleno consentimiento. El incumplimiento por parte de los Organizadores de cualquier disposición en estos Términos y Condiciones debido a eventos de fuerza mayor no se considerará

una violación a los mismos. Los participantes entienden que pueden surgir durante la competencia algunos riesgos o peligros y eximen de cualquier responsabilidad a los Organizadores. Los Organizadores no se hacen responsables por daños causados a los computadores y otras herramientas tecnológicas de los participantes por la descarga de materiales o software en relación con la competencia o como resultado de la misma.

Los organizadores no serán responsables de las fallas de telecomunicaciones, redes eléctricas, técnicas o informáticas de ningún tipo; de la transcripción inexacta de la información de envío; de errores en cualquier material promocional o de marketing o en estos Términos y Condiciones debido a cualquier error humano o electrónico incluyendo, pero no limitándose, a envíos mal dirigidos, confusos, retrasados, perdidos o devueltos.

Los organizadores se reservan el derecho de cancelar, modificar o suspender la competencia o cualquier elemento de la misma incluido, pero sin limitarse a estos Términos y Condiciones sin previo aviso y por cualquier motivo incluido o no en los mismos.

CAMBIOS Y MODIFICACIONES.

Los organizadores se reservan el derecho de modificar el contenido del presente documento en cualquier momento y sin previo aviso. De acontecer lo anterior, se presentará el nuevo documento en sitio web de la DataJam Pasos Libres, indicando la fecha de modificación y a partir de cual fecha empiezan a ser efectiva las modificaciones. Si los concursantes o participantes continúan usando cualquier información, dato o software posteriormente a los cambios de la política de términos y condiciones, se entenderá que acepta cabal y sin reparo los cambios y el nuevo contenido.

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES.

El diligenciamiento del formulario de inscripción en la DataJam Pasos Libres 2020 Online implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de los Términos y Condiciones aquí previstos. Estas bases constituyen el único acuerdo entre los organizadores, los participantes o concursantes del evento y sustituyen cualquier acuerdo anterior entre dichas partes en relación con ella.

Declaro que tengo al menos dieciocho (18) años o la edad de emancipación en la jurisdicción en la que me inscribo en este Evento y certifico que soy elegible, como se describe en la Sección de Elegibilidad de estos Términos y Condiciones para participar en este evento.

Data Jam

PASOS LIBRES

MODERN SLAVERY BENCHMARKING TOOL



Organización
Internacional
del Trabajo